



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa / Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de experiencia educativa
Opción Profesional Licenciatura en Médico Cirujano año 2017

1. Área Académica

Ciencias de la Salud

2. Programa Educativo

Médico Cirujano

3. Entidad(es) Académica(s)

Facultad de Medicina

4. Región(es)

Xalapa, Veracruz, Córdoba – Orizaba, Poza Rica
– Tuxpan, Coahuila de Zaragoza – Minatitlán.

5. Código

MEDB 48707

6. Nombre de la Experiencia Educativa

Dermatología

7. Área de Formación del Modelo Educativo Institucional

Área de Formación Disciplinar

8. Carácter

Obligatoria

9. Agrupación curricular distintiva

Academia por área del conocimiento Médico Clínicas

10. Valores

Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Otras	Total de horas	Créditos	Equivalencia (s)
2	1	0	45	5	Dermatología

11. Modalidad y ambiente de aprendizaje

M: Curso - taller

A: Presencial

12. Espacio

Aula / Clínica

13. Relación disciplinaria

Interdisciplinaria

14. Oportunidades de evaluación

Todas

15. EE prerequisite(s)

Ninguno

16. Organización de los estudiantes en el proceso de aprendizaje

Máximo	Mínimo
25	10

17. Justificación articulada a la Fundamentación del plan de estudios

La finalidad de esta experiencia educativa es capacitar al estudiante para que prevenga, diagnostique oportunamente y trate las alteraciones dermatológicas más frecuentes y proceda a derivar a segundo nivel si es necesario.

La mayoría de los problemas de salud en la atención primaria presenta alta demanda de personas con enfermedades dermatológicas. Lo anterior hace necesaria la inclusión de esta experiencia educativa dentro de la preparación académica el estudiante de medicina general, y así establecer la competencia en el servicio asistencial del área de la dermatología.

En este curso taller el alumno adquiere los conocimientos analizando las características morfológicas de las lesiones de la piel, definiéndolas en su clasificación, catalogando la importancia de la topografía de las lesiones para una correcta exploración física del área para identificar lesiones elementales por su morfología y distribución.

Al finalizar el curso el estudiante podrá analizar la etiología, fisiopatología y manifestaciones clínicas dermatológicas, para así estar capacitado en la aplicación de medidas preventivas, diagnosticar, ofrecer opciones para tratamiento inicial o criterios de referencia.

Contribuye al perfil del egresado porque aporta conocimientos, habilidades y actitudes para intervenir en las patologías más frecuentes la formación integral del médico.

18. Unidad de competencia (UC)

Reconoce las patologías cutáneas más frecuentes aplicando el método clínico para prevenir, tratar o derivar oportunamente dichos padecimientos, a segundo nivel de atención oportunamente.

19. Saberes

Heurísticos	Teóricos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de información científica actualizada, con lectura de comprensión del idioma inglés y uso de las TICs. • Elabora la historia clínica con orientación dermatológica. • Evalúa, analiza los datos obtenidos del interrogatorio y exploración y elabora un diagnóstico. • Elabora un plan de tratamiento. • Previene enfermedades dermatológicas más frecuente y elabora 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Dermatología. • Historia Clínica Dermatológica. • Enfermedades infecciosas bacterianas más frecuentes • Enfermedades virales más frecuentes. • Enfermedades parasitarias de la piel. • Micosis superficiales más frecuentes. • Síndromes reaccionales de la piel. • Acné juvenil y rosácea. • Tumores benignos. • Cáncer de piel. • Láser en dermatología. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solidaridad para el trabajo en equipo en resolución de casos clínicos e intercambio de fuentes bibliográficas. • Disciplina para la entrega de trabajos de investigación y de presentaciones en tiempo y forma. • En los diferentes ámbitos personales e interpersonales. • Respeto Intelectual en las diferentes áreas académicas y clínicas, así como respeto hacia el paciente, compañeros y

pronóstico. • Refiere al segundo nivel patologías que lo ameriten.		profesores.
---	--	-------------

20. Estrategias generales para el abordaje de los saberes y la generación de experiencia

	Actividad presencial	Actividad virtual
De aprendizaje	<p>Estudio autodirigido</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de productos escritos digitales para el análisis y síntesis de los temas teóricos de la EE. <p>Práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilizan la información recopilada en las actividades de estudio autodirigido y las investigaciones bibliográficas para resolver casos clínicos y participar en la discusión de los mismos. Participar en discusiones de casos para establecer diagnósticos presuntivos y diferenciales. Asistir a consulta externa con pacientes dermatológicos para poner en práctica el método clínico en forma gradual y bajo estricta supervisión del docente. <p>Formación humanista</p> <ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo la anamnesis y exploración física de los pacientes, historia clínica cuidando los elementos de respeto a la privacidad y confidencialidad. Integrar el análisis social y económico del paciente para establecer las posibilidades de estudios paraclínicos, así como en el establecimiento de los tratamientos de la patología diagnosticada. 	<p>Apoyo de uso del inglés</p> <ul style="list-style-type: none"> Búsqueda, selección y uso de artículos de revistas dermatológicas, en biblioteca virtual o base de datos electrónicos, principalmente en inglés para apoyar la elaboración de productos académicos como resúmenes, solución de casos clínicos o investigación documental.
De enseñanza	<p>Estudio autodirigido</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover la recuperación de los saberes que el estudiante desarrolló en las actividades previas a la sesión de clases, así como las motivaciones de estudio. <p>Apoyo de uso del inglés</p> <ul style="list-style-type: none"> Supervisar y evaluar el uso de textos actualizado en idioma inglés para la elaboración de las evidencias de aprendizaje tanto del estudio autodirigido como en las de tipo práctico en la solución y discusión de casos clínicos. <p>Práctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar las plataformas virtuales universitarias como apoyo básico al proceso de enseñanza, así como para consulta de referencias bibliográficas y para la gestión de evaluación de los

	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar la técnica demostrativa en la práctica clínica, para la enseñanza del método clínico en el diagnóstico y la atención integral del paciente. • Planear, supervisar y evaluar los casos clínicos problematizados. • Coordinar las discusiones de los casos clínicos. <p>Formación humanista</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la reflexión con los estudiantes acerca de la importancia del apego a las Normas Oficiales Mexicanas, Guías de Práctica Clínica; así como la confidencialidad de la información de los expedientes clínicos, y la honestidad y respeto durante la comunicación médico paciente. 	estudiantes.
--	---	--------------

21. Apoyos educativos

<ul style="list-style-type: none"> • Libros de dermatología físicos y electrónicos • Instrumental técnico • Posters, folletos, presentación en Power Point • Iconografía, expedientes e historias clínicas de dermatología • Biblioteca Virtual de la universidad y bancos de información • Atlas Dermatológico de cera • Láminas de dibujos dermatológicos • iTunes U – UV • Biblioteca Virtual Universitaria • Ecosistema virtual universitario (Eminus, Lienzos y Lumen) • Plataformas de streaming (Zoom, Teams Skype, Google Meet, BlueJeans) • Colabora 365 (Outlook, Forms, Onedrive, Sway, Office) • Comunidades virtuales educativas (Redes sociales para grupos o páginas de fan como Facebook, Microblogging como Twitter, Videos cortos como TikTok, Materiales videográficos como YouTube, Comunicación inmediata como WhatsApp o Teams)
--

22. Evaluación integral del aprendizaje

Evidencias de desempeño por productos	Indicadores generales de desempeño	Procedimiento(s), técnica(s) e instrumento(s) de evaluación	Porcentaje
---------------------------------------	------------------------------------	---	------------

Exámenes escritos tipo objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Respuestas correctas, de acuerdo a la clave de examen. • Proporción de porcentaje tomando como base el número de respuestas correctas. • Honestidad durante la resolución del examen, evitando el plagio de respuestas 	<ul style="list-style-type: none"> • Clave de examen escrito tipo objetivo 	60%
Análisis de caso	<ul style="list-style-type: none"> • Mencionar topografía. • Morfología. • Exploración del resto de la piel y anexos. • Emitir un diagnóstico. • Proponer terapéuticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Rubrica de evaluación de caso clínico 	10%

Evidencias de desempeño por demostración	Indicadores generales de desempeño	Procedimiento(s), técnica(s) e instrumento(s) de evaluación	Porcentaje
Asistencia a clases teóricas, práctica clínica y/o exposición ante el grupo y trabajo de investigación bibliográfica.	<ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia y eficiencia en el tema presentado. • Dominio del tema. • Fundamentación teórica. • Cumplimiento de las actividades clínicas señaladas por el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia y cumplimiento de actividades clínicas. 	20%
Historia clínica	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración correcta. • Entrega oportuna en formato escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rubrica para evaluar historia clínica. 	10%

23. Acreditación de la EE

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de los Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, en el Capítulo III artículos del 53 al 70; y el Título VIII artículos del 71 al 73; en donde se establece que:

- La evaluación es el proceso por el cual se registran las evidencias en conocimientos, habilidades y actitudes; las cuales son especificados en el presente programa de estudios.
- Los alumnos tienen oportunidad de presentar exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y título de suficiencia en la primera inscripción y exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y última oportunidad en la segunda inscripción.
- Tendrán derecho a la evaluación ordinario si cumplen con el 80% de asistencia.
- Tendrán derecho a la evaluación extraordinario si cumplen con el 65% de asistencia.
- Tendrán derecho a la evaluación de título de suficiencia si cumplen con el 50% de asistencia.

El alumno acreditará el curso al lograr el 60% de los criterios de evaluación especificados en este programa de estudio.

24. Perfil académico del docente

Médico cirujano preferentemente con especialidad en Dermatología; con experiencia profesional y experiencia docente, en instituciones de educación superior.

25. Fuentes de información

- Arenas, Roberto. (2019) Dermatología. Atlas, diagnóstico y tratamiento. Editorial Mc Graw Hill. Séptima edición. Editorial Interamericana.
- Fitzpatrick, Thomas. "Dermatology in General Medicine". Texto y Atlas. Novena edición 2018
- Secretaría de Salud. Catálogo Maestro. Guías de práctica clínica. CENETEC <https://cenetec-difusion.com/gpc-sns/>
- Secretaría de Salud. Normas Oficiales Mexicanas en materia de salud. <https://www.gob.mx/salud/en/documentos/normas-oficiales-mexicanas-9705>
- Revista Mexicana de Dermatología <https://dermatologiarevistamexicana.org.mx>

26. Formalización de la EE

Fecha de elaboración	Fecha de modificación	Cuerpo colegiado de aprobación
2017	27 de abril 2022	Academia estatal médico clínicas

27. Nombre de los académicos que elaboraron/modificaron

Dr. Lionel Michaud Laurent; Dra. Celia Molina Grajales; Dr. Raúl Antonio Espinoza Palencia; Irma Elena Soto Romero; Dra. Socorro Vázquez Ávila; Dr. Heriberto Chiñas Rojas; Dr. Juan Manuel Solís y Solís; Dr. Arturo Garza García.